

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 23 de abril de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. - Año IX. - Núm. 1.848.

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes a precios módicos

Excelente trato

Agentes.-Edmundo Couto y C. -Bilbao, Bailén, 3, bajo.

CANDIDATURA LIBERAL PARA DIPUTADOS A CORTES

Por Alcañices,

Don José Cánovas del Castillo y Varona.

Por Bermillo de Sayago,

Don Federico Requejo Avedillo.

Por Puebla de Sanabria,

Don Fabriciano Cid Santiago.

Por Zamora,

Don Angel Galarza Vidal.

DE ELECCIONES

El distrito de Puebla es el escogido por el señor Bayón para demostrar sus condiciones de gobernador y enseñar al país la sinceridad pregonada por su jefe el señor Maura.

Tenemos que confesar que á las muchas equivocaciones políticas que ha padecido el señor Bayón y no por culpa suya, sino por las de las personas que le rodean, hay que añadir la de ahora, al esgrimir todas las armas de que dispone la autoridad civil para combatir al candidato liberal señor Cid y favorecer al señor Villate, que, como adicto, lucha contra aquél en el distrito de Puebla de Sanabria.

Sin duda el señor Gobernador desconoce la personalidad que en la provincia entera tiene don Fabriciano Cid, tanto política como particular, y por eso cree muy difícil aunque lo intenta, el poder llegar á mermar algo con la fuerza ministerial de que dispone, la votación que obtendrá nuestro entrañable amigo en la lucha próxima.

Todos los resortes de que dispone el Gobierno se están empleando en el distrito de Puebla; el capataz de montes continúa haciendo denuncias contra los electores que no prestan su apoyo al candidato adicto; las llamadas á los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos no se han interrumpido desde que se conoció el nombre del señor Villate, y á pesar de estar en período electoral y aproximarse el día de la elección, aún reciben órdenes terminantes de presentarse ante la primera autoridad civil de la provincia, sin tener para nada en cuenta que al

gunos se hallan á veinticinco leguas de distancia de la capital; la guardia civil se ha reconcentrado en los puntos escogidos por el jefe de la comandancia y no sabemos las órdenes que tendrán, pero seguramente después de conocerse las disposiciones del benemérito instituto, no nos sorprendería que descaradamente se convirtieran los individuos del cuerpo en agentes electorales que presten ayuda al señor Villate.

Se equivocan los que creen que empleando el *manubrio electoral*, puedan disminuir algo el indiscutible triunfo que alcanzará nuestro amigo; conocemos muy bien al país; sabemos que los sanabreses son agradecidos y no concebimos que pueda haber en ningún elector la duda del deber que tiene de emitir su sufragio en favor del que tan dignamente fué su representante en las pasadas Cortes, y que seguramente los representará en las futuras con los mismos entusiasmos que siente don Fabriciano cuando tiene que defender los intereses generales del distrito y los particulares de sus electores.

Sanabreses: no tener temor por las amenazas que os hagan de votar al señor Cid; recordad que nació entre vosotros, que vuestros intereses son los suyos, y que, como hombre honrado, de criterio claro, de actividad grande, de voluntad firme y de posición social independiente, cumplirá con entusiasmos sinceros el elevado cargo de diputado.

Información política del día

Madrid 22 de abril de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

A las cuatro y media se han re-

unido los ministros en Consejo, siendo los primeros en llegar á la Presidencia los señores Silvela y Abarzuza.

El primero repitió lo ya manifestado esta mañana á los periodistas, que nada sabe el Gobierno de Muley Mahomed, y el segundo que ninguna noticia nueva se ha recibido de Marruecos.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo dos decretos de reformas de penales, uno sobre la dirección y otro relativo al régimen penitenciario, y un proyecto de decreto referente al Instituto de Reformas sociales.

El señor Allendesalazar dijo que mañana asistirán á la sesión de apertura del Congreso médico los ministros de la Gobernación, Estado é Instrucción pública.

El ministro de Marina someterá á la deliberación de sus compañeros varios expedientes del arsenal de la Carraca; el señor Rodríguez San Pedro, una relación de créditos para acordar en vista de los datos que ha de suministrar el ministro de Agricultura, los trabajos que pueden ser acometidos en aquellas provincias á las cuales afecten principalmente el mal estado de las cosechas, y el señor marqués del Vadillo, varios expedientes para ver la manera de allegar recursos á los necesitados de Andalucía.

También llevaba al Consejo el ministro de la Gobernación un decreto aplazando el escrutinio general en Canarias hasta el día 4 de Mayo, no dando cuenta á los periodistas de ninguna noticia de orden público.

Según manifestó el ministro de la Guerra hoy embarcarán el resto de los moros acogidos en Melilla.

El general Linares llevó al Consejo algunos expedientes de compra de material.

El corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde señor Arribas y con asistencia de los concejales señores Suárez, Pérez Cardenal, Díez, Calonge, Muñiz y Crespo, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Leída por el secretario el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Orden del día

La Corporación se dió por enterada de una comunicación del señor Capitán General de la región, dando las gracias por haber ejecutado las obras necesarias en el cuartel de infantería.

Se acordó que por el maestro de obras se forme un presupuesto para arreglo de las gigantillas.

Pagar las cantidades que se adeudan por construcción del pedestal de la estatua de Viriato.

Aprobar varias cuentas ejecutadas por administración.

Se dió cuenta de la recaudación obtenida durante la semana anterior en el matadero público.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de mayo, importante 55.314 pesetas.

Pagar á don Félix Salas la cantidad de 30 pesetas por la limpieza del alcantarillado de la calle de Viriato.

Terminada la discusión de los asuntos que figuraban en la orden del día, se procedió á la designación de los señores concejales que han de presidir las mesas electorales.

La presidencia á quien, correspondía presidir la sección del Consistorio, presentó un certificado del médico señor Marín Sancho, manifestando que el señor Arribas padecía un catarro bronquial que le impedía desempeñar dicho cargo.

El señor Arribas se ratificó en lo anterior y añadió que no podía madrugarse por hallarse tomando la leche de burra.

Excluido el señor Arribas de la combinación, se acordaron las siguientes presidencias:

Consistorio.

Don Felipe Suárez.

San Martín.

Don Joaquín Muñiz.

Teatro.

Don Avelino Díez.

Fernández Duro.

Don Marcelino Crespo.

Instituto.

Don Ernesto Miguel Cancelo.

Hospital.

Don Emilio Falcón Juan.

San Sazaro (Este)

Don Nicolás Ufano.

San Lázaro (Oeste)

Fulgencio Hernández.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

¡SI SE FUERAN!

La cuestión de Marruecos se está poniendo fea para el sultán, que pronto tendrá que irse a la... Meca.

Triunfantes los rebeldes en el Riff, sólo impera allí el señor Bu-Hamara por la ley de la fuerza.

El resultado éste en la comarca aquélla puede traer á España complicaciones serias.

Todo es que á los riffeños se les ponga en la testa provocar un conflicto de Melilla en las puertas.

Si un Gobierno tuviéramos que gobernar supiera, la cuestión no sería de graves consecuencias.

¡Pero Dios nos socorra, si la cuestión se enreda antes de que se vayan Bú-Maura y Bú Silvela!

No habría esos temores que á todos nos inquietan, si también uno y otro se fueran á la... Meca!

José Estraña.

MENUDENCIAS

Los del órgano de Pérez si que son vivos.

Y algo más.

Peró lo extraño es que lo recoden así y llaman vivos á los demás.

Eso sin perjuicio de lamentarse después de que nosotros esgrimiémos la calumnia y que ellos son unos *padrecitos* que no se meten con nadie, aunque son mejores escritores que nosotros.

¡Qué humildad, qué modestia y qué... desahogo.

Al *gorro de dormir* de don Arturo le escuece que digamos que la candidatura del señor Cánovas va obteniendo más arraigo cada día.

Los *parásitos* que dentro de ese *gorro* viven y bullen están tan poco acostumbrados á oír la verdad, que les daña los oídos.

Por algo están siempre en el teatro.

¡Qué mejor sitio para los *histriones*!

Les duele á los *escribidores silvelistas* que llamemos á Marrón el malo.

Bueno, pues le llamaremos el *peor*; no se incomoden ustedes, porque les tenemos miedo.

Más que á la guardia civil; que aunque ustedes dicen sólo habla de ella mal la gente maleante, nos parece lo contrario.

Ahora, por lo que veo sólo habla esa *gentuza* bien de ella.

En cambio toda la Nación habla mal

Pero ya puede estar descuidado el *benemérito instituto* mientras tenga *defensores* como los *regionalistas zamoranos*.

¡Infelices!

¡A nosotros qué nos va á escocer Antonio Román ni otros *romanos*?

Al contrario; nos parece *mu* natural que un *Román* trabaje por un profesor de *Romano*.

Nuestras *menudencias* son de *mampostería* ordinaria, según los *peones* de Pérez.

Lo malo es que para sostener esa *mampostería* nos hacían falta *tarugos*.

Y gracias á los de *La Región*....

El cabo de la *benemérita* á que aludíamos ayer ha estado aquí estos días.

Vendría á recibir órdenes de su *amo*.

A despedirle acudió, en representación sin duda de su hermano, *Perecuto*.

Vamos, sí; un *cabo* que al *cabo* se vé despedido con todos los *honores* de *ordenanza*.

Tarugo, el de *La Región*, es un hombre que está reñido con la modestia.

Cree que es bueno, listo, y que si su conversación es *agradable*, lo que él escribe es siempre ameno y no sabemos si también prescindirá de elegante.

Peró cuándo se convencerá *Tarugo* de que no tiene quien le escuche (fuera de los de la *casa*) y que además es *hasta* pesado diciendo siempre lo mismo.

Argo nuevo que *pa ezo* está el *angel* ¡*Salorio!*

Aludiendo el periódico *La Región* á un suelto ó artículo del *HERALDO* sobre un asunto serio y tratado con todo comedimiento y res-

peto á las personas, suelta en unos bien medidos y melodiosos versos la palabra coz, que da idea cabal de la cultura y buena educación de quien la emplea. Lo que son los buenos ejemplos: ya en otra ocasión se contestó por algún inspirador del periódico citado con igual demostración paquidérmica y se conoce que se han contagiado hasta los chicos aventajados de la Prensa y los más renombrados vates.

La gaceta del candidato por Alcañices, señor Pérez, inserta en su número de ayer el manifiesto tan cándido como entusiasta, que el alistaño don Bernardino Herrarte dirigió á sus paisanos el año noventa y tantos, el cual fué de tan reconocida eficacia, que sin él no hubiera triunfado como triunfó en aquella contienda electoral, el citado señor Pérez.

Con la nobleza, sinceridad y alteza de miras que á este distingue, omite la fecha de aquel documento por sí pega, y de algo sirve para la presente, pero en cambio da expresivas y sinceras gracias á su bienhechor y algo es algo. Las personas bien nacidas se distinguen por su gratitud y reconocimiento á los favores y atenciones que se le dispensan y no había el señor Pérez de desmentir en esta ocasión su reconocida condición y distintivo carácter de hombre agradecido. Son tantos los agraciados por el estilo del señor Herrarte, que pronto constituirán el número de los mártires del Japon, con lo cual el señor Pérez se habrá captado las simpatías del universo mundo, y quién sabe si llegará á ser Zar de la Rusia.

LA GUERRA CIVIL

en Marruecos

Fletado por el Gobierno marroquí, acaba de llegar á este puerto el vapor francés Emir conduciendo al Príncipe Muley Amrani, al caid Bashir, á los administradores de la Aduana mora de Melilla, á 113 soldados marroquíes y además 40 caballos.

Se supone que el vapor marroquí Sidi el Turquí se ha dirigido á las fronteras argelinas para recoger á bordo y traer al Príncipe Muley Arafá.

Se hacen los más vivos y entusiastas elogios del ministro español señor Cologan, por la entereza de carácter que ha demostrado estos días cerca del ministro del Sultán Sidi Mohamed Torres y por el buen éxito de sus gestiones.

Personas que han llegado hoy de Tánger dicen que aumenta allí el temor ante el entusiasmo que despierta el Roguá entre las cabitas inmediatas. Ayer ha sido robado en el camino de Ceuta un comandante francés que iba de excursión. Presentó en seguida reclamación ante Mohamed Torres.

Comunican de Tetuán que la situación de aquella ciudad es cada vez más crítica.

Las tribus vecinas amenazan con saquear la población.

El pánico de los habitantes es grande, principalmente el de los europeos.

Algunos han intentado embarcarse en un buque para que los condujera á Gibraltar.

POR PROVINCIAS

Burgos 22.

Esta población vive en continua

alarma por las malas condiciones del presidio. Hoy intentaron escaparse tres corrigendos, saliendo al inmediato hospital de San Juan por cerca del Cuerpo de guardia.

Un soldado hizo fuego, hiriendo gravemente á un individuo que ya se había fugado otras veces.

Hay otro herido que cayó desde lo alto de la tapia, y el tercero huyó.

Alcoy 22.

Han empezado hoy las suntuosas fiestas que esta ciudad dedica á su Patrón San Jorge, mártir, y en las que se conmemora un hecho glorioso de la guerra de la Reconquista.

Al toque de alba ha empezado la gran diana, en la que han tomado parte treinta bandas de música y representaciones de las comparsas de moros y cristianos.

Esta tarde se celebrará el fastuoso acto de la entrada del bando moro, y por la noche, bailes públicos y serenatas.

Mañana habrá fiestas religiosas, procesiones por mañana y tarde, y gran retreta por la noche.

Un gentío inmenso recorre las calles de la población, en las que es difícil el tránsito.

Se calcula en 10 000 el número de forasteros que han llegado.

Málaga 22.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia acuden diariamente al gobernador en solicitud de socorros para la clase jornalera.

Los obreros del campo atraviesan gran crisis por la pertinaz sequía, que hace temer la completa pérdida de las cosechas.

La Diputación distribuye fondos entre los pueblos más necesitados.

En muchos de ellos témesse alteración de orden público.

Valladolid 22.

Han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales una. La cebada se cotizó á 29; el centeno, á 32; la avena á 20, y las algarrobas á 31.

El mercado sigue con animación.

El correspondiente.

LOS SUCEOS DE ROALES

JUICIO POR JURADOS

A las doce menos cuarto de la mañana de hoy han comenzado las sesiones del juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta capital con motivo de la sangrienta colisión ocurrida en Roales, la noche del 17 de noviembre de 1901, entre los mozos de este pueblo y los de la Hiniesta.

Constituido el Tribunal, se procede al sorteo de los señores Jurados, resultando elegidos los siguientes:

Don Agustín Martín Refoyo, don Juan Avedillo Rivero, don Antonio Berrigón, don Miguel Hernández, don Cesáreo Cuadrado, don Tomás Figal Villaverde, don Juan Alonso Bragado, don Ildefonso Maé Sevillano, don Manuel Sastre Hernández, don Andrés Alonso Crespo, don Isidoro Campo Margallo, don Angel Prieto Martín, don José Hernández Matias, don Atilano Eleno Guerra y don Manuel Pérez Pino.

Prestan juramento y el señor presidente explica los hechos que motivaron el sumario y que produjeron la muerte de Gregorio Lozano y Toribio Herrera, heridas á Francisco Girón y Fulgencio Herrera y contusiones á otros dos.

Se da lectura á las conclusiones provisionales del Fiscal y de los defensores.

Aquél aprecia los delitos de homicidio, disparos de armas de fuego y lesiones graves, y los últimos niegan que sus patrocinados tengan participación en el hecho.

Se sientan en el banquillo los procesados Antonio Centeno Alonso, Fernando, Leandro, Lorenzo y Ceferino Girón y Fabriciano Rosón Prieto.

No lo hacen Pedro Cabezas y Eleuterio y Fulgencio Herrera, por haber retirado la acusación contra ellos el Ministerio público.

Se procede al examen del procesado

Antonio Centeno Alonso de la Hiniesta, soltero, jornalero, de 25 años y sin antecedentes penales.

A preguntas del Fiscal dice que no pasa por valiente; que el día 17 de noviembre fué á Roales con otros varios, llegando al oscurecer y cuando ya se había terminado el baile.

Cenaron en la taberna de Rafael Abad, situada frente á la casa de la Sacristana, fuera del pueblo y camino de la Hiniesta.

No sabe quien hirió al Toribio y dice que al Fulgencio le dió con un hacha el Fernando Girón.

Ignora que hubiera habido cuestiones anteriormente entre los mozos de ambos pueblos.

Niega que él hiriera ni matara á nadie.

Iba en el grupo á quien los de Roales dieron la voz de ¡alto á los forasteros!

Dice que fueron acometidos por los de Roales á palos y á tiros, que él recibió un palo en un brazo; que no tenía navaja ni otra clase de armas, y si sólo una caya.

A su defensor, señor Petit, contesta que iban á Roales todos los días de fiesta, al baile; que nunca tuvieron cuestiones ni reyertas. Los de Roales les acometieron junto á la laguna, todos pegaban y á él le dieron con un palo.

No ha oído decir ni sabe quienes fueran los autores de los hechos.

Cree que iban los de Roales con propósito de pegar á los de la Hiniesta, sin saber el por qué.

Al señor Prieto defensor del Fernando Girón, dice que llegaron al oscurecer y fueron á la taberna.

Reconoce que hay dos caminos, de Roales á La Hiniesta, aunque antes dijo que solo había uno; el de la fuente y el del soto.

Asegura que el regidor Julián Prieto y el Fernando Girón no les dieron el ¡alto á la autoridad! y que solo vió que aquél pegó á algunos varios palos.

No se explica por qué en vez de huir por el camino de la fuente que tenían mas cerca, lo hicieron por el del soto.

Sigue negando y contradiciendo y manifiesta que él dice más verdad que el herido, respecto á cuando éste recibió los golpes. (Risas)

A preguntas del señor Fernández Esteban, defensor del Ceferino Girón Prieto, dice que no vió á éste la noche de autos que tomara parte en el asunto. Niega que él y otros impidieran se celebrase un domingo el baile en Roales.

No sabe si era autoridad el Julián Prieto; y dice que este en vez del bastón llevaba una cacha y peseta y que era el que más leña daba. (Risas)

Manifiesta al señor Antón encargado de la defensa del Fabriciano Rosón, que no vió quienes ocasionaron las heridas.

Cree que el que dió la voz de alto fué el Rosón, pero no lo asegura.

Repite nuevamente lo ya manifestado al Fiscal y á los otros defensores y dice al señor Presidente que no dió ninguna puñalada al Gregorio Lozano ni al Francisco Girón, pues no tenía navaja ni llevaba armas.

Dice que fueron á Roales con propósito de divertirse y no por echárselas de valientes y hacer burla.

Nada sabe de lo que pudiera haber ocurrido anteriormente.

El señor Petit hace al procesado otras varias preguntas relacionadas con el lugar en que se cometió el hecho y número de mozos de uno y otro bando, que intervinieron en la cuestión.

Contesta al señor Fiscal que estuvieron en la taberna mientras cenaron, una hora próximamente, y que al salir observaron un grupo que se hallaba apostado.

Fernando Girón

Vecino de Roales, casado, labrador y sin antecedentes penales

Representa tener unos 50 años de edad.

Se le conoce por el apodo de Fernandichi

Dice que salió de su casa sobre las ocho de la noche en dirección á una posada que hay en la carretera y donde tiene una bodega, para ver si fermentaba el vino; que al llegar á la laguna vió á un criado suyo y le mandó buscar á su hijo y se fueran para casa.

Supo que los de la Hiniesta iban con intenciones de promover una reyerta y se dirigió entonces á la taberna para rogarles que se fueran del pueblo

Llegaron entonces grupos de mujeres y chiquillos

El y el regidor llamaron al orden á los de la Hiniesta para que no promovieran cuestión, recibiendo un palo el regidor.

Al encontrarse los dos bandos comenzaron los de la Hiniesta á palos y á tiros contra los de Roales y empelotonados se dirigieron hacia el camino

El regidor vino á Zamora á dar cuenta de los sucesos y él se dirigió á su casa, oyendo en el camino los ayes lastimeros que daba el Gregorio.

No iba armado de hacha, dice, ni hirió en la frente al Fulgencio, ni dió golpes á nadie, pues no tomó parte en el hecho.

El señor Prieto Losada le hace preguntas sobre la situación del camino de la fuente y de la laguna.

Dice que al ver que no iban los de la Hiniesta por la fuente, confió sus sospechas de que trataban de armar tumulto, y que procuró evitarlo

Los dos caminos dice que se unen al salir del pueblo, formándose uno solo.

Contesta al señor Fernández Esteban que no sabe que existieran rivalidades entre uno y otro pueblo.

Al señor Presidente, que por oídas sabe que á su hermano le hirieron al entrar en la plazuela y al Gregorio tres ó cuatro pasos más adelante.

Al señor Petit, que si fueron las mujeres cerca de la taberna fué por lo curiosas que son todas, y al saber que el Regidor iba á evitar la cuestión.

Niega que hubiera rivalidades y no sabe quien mató á los de la Hiniesta ó los de Roales.

A preguntas del señor Antón, no recuerda haber dicho que los mozos estuvieran etiquetados por las pedreas de los chiquillos.

Dice al señor Petit que el regidor no llevaba bastón ni palo, por que el bastón lo tienen en la Hiniesta, y al señor Fernández Esteban que aunque el regidor no lleve bastón todos le obedecen, porque en los pueblos todo el mundo conoce á las autoridades.

Dice al Fiscal que vió á su hijo momentos antes de la cuestión y de que fuera muerto el Gregorio.

Reconoce que siempre ha existido tirantez entre los dos pueblos á causa de los cargos concejiles.

Se verifica un careo entre el procesado y el Antonio Centeno y no poniéndose de acuerdo respecto á los sucesos desarrollados se suspende la sesión para continuarla á las tres y media de esta tarde.

SUSPENSIÓN DEL JUICIO

Cerca de las cuatro y en vista de pasar un recado el Fiscal, señor Revesado, manifestando que su señora esposa se ha agravado de tal modo en la enfermedad que padece, que se teme un inmediato y funesto desenlace, se constituye el Tribunal, acordando suspender el juicio hasta el día 1.º del próximo mes de mayo.

NOTICIAS

Hoy por la mañana ha ocurrido en la Audiencia provincial un incidente que no deja de tener algo de bufo por hallarnos en época de elecciones.

Parece ser que el defensor de uno de los procesados señor Antón que sustituye al señor Morán, se retrataba bastante en acudir á referido sitio, dando esto lugar á que el señor presidente mandara por tres veces un aviso á su domicilio para que inmediatamente se presentara ante el Tribunal.

A los dos primeros recados contestó la familia del referido señor, que no se encontraba en casa, y al último que se hallaba detenido en la alcaldía

Como á la presidencia le pareció esto último imposible, fué personalmente á buscar al señor Antón, encontrándolo, no sabemos en que sitio, pero lo cierto es que lo llevó á la Audiencia, comenzando inmediatamente el acto.

Los comentarios que se han hecho sobre el particular han sido sabrosísimos y para todos los gustos.

Comisión mixta de reclutamiento

Pueblos que deben de comparecer mañana al juicio de extensiones:

Tapioles, Valdéscurrie, Vega de Villalobos, Vidayanes Villafañila, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villalpano, Villamayor de Campos, Villanueva del campo, Villardefallaves, Villardiga y Villarrin de Campos.

Es probable que el concejal conservador don Ernesto Miguel Canelo renuncie la presidencia de la mesa electoral de la sesión del Instituto.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: obispo de Vacas, Terneras, Corderos.

Venció la Ciencia

por haber logrado encontrar el Dr. Casilé el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus periodos y curar to las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4ª pagina Los adelantos de la Ciencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos: Eliecer Bailón de la Iglesia, Defunciones: Petra Alonso Domínguez, Matrimonios: Nicolás Santiago Crespo, María Ramón Balaguer, Jesús Morán Rodríguez, Inocencia Rodríguez de la Fuente.

Por el señor Rector le ha sido concedida licencia para ampliación de estudios á la maestra de Vezdemarbán, doña Andrea Marcos.

A doña Emilia Guerra, viuda del maestro jubilado de Villamor de

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

Cardozos, le ha sido concedida por la Junta Central de derechos pasivos la pensión de 373'32 pesetas.

Por la alcaldía se encarece la presentación del soldado del regimiento de Húsares de Pavía, Remigio Santa María, para entregarle documentos que le interesan.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia, la relación de los señores jurados que han de conocer en las causas que se hallan en estado de verse en el cuatrimestre próximo.

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión de ayer, entendiéndose en nueve expedientes generales y doce particulares, relativos á los Ayuntamientos de Toro, Valdeñas, Venialbo, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube, Villardondiego y Villavendimio, declarando soldados 8, exceptuados 12 y pendientes de resolución 5.

Se verificaron 21 tallas, y los facultativos han verificado 18 reconocimientos.

Todas estas operaciones han producido 36 comunicaciones.

Está visto que los matrimonios por sorpresa están en boga entre la gente de tablas.

Dos artistas de la compañía de los señores Casals y Reig, que se encuentra actuando en el teatro de Logroño, queriendo sin duda imitar el enlace que días atrás se llevó á cabo en Valladolid, presentáronse en una de las iglesias de aquella ciudad, se prosternaron delante del sacerdote, pronunciando los juramentos de rigor cuando daba la bendición á los fieles.

Pero el cura, quedándose con la mano extendida, se negó á conmutar el acto, protestando de la nulidad del enlace, por no ser el párroco de la iglesia.

HA LLEGADO á esta capital, la acreditada modista vallisoletana doña Anita Cansado, ofreciendo su casa y servicios en la calle de la Cárcaba, número 19, principal.

El alcalde señor Arribas continúa cometiendo arbitrariedades.

Hoy por la mañana hemos oído decir al vecino de esta capital Norberto Sanchez García, que habita en la calle de San Bartolomé, número 1, que ha sido llamado á la alcaldía por el enorme delito de partir madera en la vía pública.

La culpa de cuanto está haciendo el señor Arribas la tiene uno de los cabos de agentes municipales, que en lugar de vigilar se ha convertido en amanuense del señor alcalde.

En Cerecinos de Campos ha sufrido considerable baja el precio de la cebada.

En referido pueblo ha llovido, pero sin abundancia.

La Asociación de Madres Cristianas celebrará el día 26 y en la iglesia de San Andrés Apóstol, solemnisima función religiosa en honor de su Excelsa Madre, Nuestra Señora del Buen Consejo.

A las siete y media de la mañana habrá misa rezada, dándose la comunión á las asociadas; y á las nueve y media se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M. y

sermón que estará á cargo del presbítero don Melquiades García Vicente.

A continuación se hará la reserva.

Durante el mes de marzo último, se ha recaudado por la renta de tabacos 17 millones 113.825 pesetas; cantidad que ofrece un aumento de 741.762 pesetas con relación á igual mes del año anterior.

El sorteo de Lotería Nacional que se ha de verificar el día 30 del actual, constará de dos series de 33.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos de 3 pesetas.

Los tres premios mayores serán: el primero de 100.000 pesetas, el segundo de 40.000 y el tercero de 20.000.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Blancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los en cargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de Camisería.

Mañana, Santa Clara 4.

La Comisión mixta de reclutamiento terminará el día 31 del actual las operaciones de quintas.

Hasta el miércoles próximo no volverá á reunirse la Diputación provincial, que aún no está constituida.

Las heladas continúan causando daños en los viñedos y semilleros.

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes recomendándoles comuniquen por el medio más rapido el resultado de las elecciones.

La Cámara Agrícola oficial de Valladolid ha acordado celebrar durante el próximo julio una exposición de vinos y aceites, máquinas y artefactos relacionados con la elaboración de caldos.

Hoy se encuentran en esta capital, con motivo del juicio oral que se está celebrando en esta Audiencia, la mayor parte de los vecinos de los pueblos de Roales y La Hiniesta.

Esta tarde se habrá verificado en el Teatro Real de Madrid la inauguración solemne del Congreso internacional de Medicina, presidiendo oficialmente el acto el señor Silveira.

En vajillas, loza y cristal y cuanto se refiere al servicio de mesa no hay quien presente el surtido ni venda más barato que

ARACIL, Renova, 4.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 22

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10'75 pesetas fanega; centeno, á 7'25 y 7'50 idem, idem; cebada, á 6'50 y 6'75 idem, idem; algarrobas á 7'50 y 7'75 idem idem, harina de 1.ª, á 4'25 id.; id. de 2.ª á 4 id.; id. de 3.ª á 3'75 idem id.; patatas á 85 céntimos.

Vino, á 5'75 y 6 pesetas cántaro sin gran demanda.

Docena de huevos, á 95 céntimos

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 (14 h. 10 m.)

Maurista al charco

La Comisión de actas de la Diputación provincial de esta corte, ha declarado grave la del marqués de Ibarra, el cual estaba designado para presidir referida Corporación.

En los círculos políticos, ha sido el tema de todas las conversaciones la derrota sufrida por el amigo del señor Maura.

Madrid 23 (14 h. 20 m.)

Un banquete

En el café inglés de esta corte, se verificó anoche un banquete al que asistieron 130 telegrafistas, para festejar el 48 aniversario de la creación del Cuerpo.

El inspector general de los servicios eléctricos de Francia, pronunció un elocuente brindis que entusiasmó á la concurrencia.

Hubo varios discursos, y los oradores fueron aplaudidos.

Madrid 23 (15 h.)

De Francia

Telegrafían de París que el capitán Dreyfus ha dirigido una carta al general Andree demostrando la falsedad del documento que ha recibido el Kaiser, amenazándole de muerte por la campaña emprendida contra referido capitán.

Madrid 23 (15 h. 15 m.)

El Congreso médico

A la hora en que telegrafío vá á comenzar la sesión inaugural del Congreso internacional de medicina que se celebrará en el Teatro Real de esta corte.

La familia Real se dirige á dicho coliseo para presenciar desde uno de los prosenios tan solemne acto.

Los congresistas se muestran satisfechísimos por las atenciones que se les dispensan.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona to a clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinitos géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,

San Andrés núm. 6.—Zamora.

CAFE SUIZO

Hospedaje y comedor restaurado.

Servicio esmerado y condico.

Vino SAUTERNES para ostras, muy superior á 6 pesetas.

Se sirven refrescos y encargos para bodas y bautizos.

Venta de fincas

Se hace de una fabrica de cal, con dos hornos, sita en el arrabal de Sepulcro y de una casa de planta alta en el mismo sitio.

También se vende otra casa de igual condicion que la anterior en el arrabal de San Lázaro.

Para tratar con su dueño que habita en la fábrica de cal en las afueras de Santa Clara, camino del Prado Tuerto.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano

12 Renova 12 Zamora.

Esta casa única que se dedica exclusivamente á la venta de paños, realiza todas las existencias de invierno á precios más baratos que en las fabricas; y ofrece á sus clientes un elegante surtido en lanillas, y demás artículos para la temporada de verano.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqé, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian sin cargo. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.º de marzo queda abierta la matricula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas.

Por una sola asignatura, 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Venta

En pública subasta y por voluntad de su dueño, se realiza la venta de la casa número 15 de la Plaza Mayor de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 10 de mayo próximo en la Notaría de don Toribio Gimeno, en cuya oficina está de manifiesto el pliego de condiciones.

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salva or, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeúntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERIA Y NOVEDADES

DE Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18. ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas. Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no se sufre avería ni un hilo del tejido más débil. Toda señora económica y cuidadora de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos menudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera. El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra. La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al fin de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste. Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10 50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavado en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

Descubrimiento importantísimo



Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elisir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS
 Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, pts. 3,80, Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

HERNIAS

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviación de la columna vertebral y matriz
 Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades
 El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Convectivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Zamora los días 24 y 25 de abril en el Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA
 La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.
 Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

CERVEZAS DE EXPORTACIÓN GASEOSAS DE TODAS CLASES Y HIELO ARTIFICIAL
 Perfecta elaboración Absoluta pureza y fácil conservación
 DOS MEDALLAS DE ORO París y Londres 1902 SOCIEDAD Gambrinus VALLADOLID

HERALDO DE ZAMORA DIARIO DE LA TARDE
 Administración: Santa Clara, 55
 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS
 Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes. 1,00
 Fuera de la capital, un trimestre. 3,50
 Número corriente. 0,05
 atrasado. 0,25
 PAGO ADELANTADO
 El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
 Directorio de más de un millón de señas DE ESPAÑA
 Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos y PORTUGAL
 Vigésima quinta edición, 1903.
 (BAILLY-BAILLIÈRE)
 Acompaña de un magnífico mapa de España y Portugal iluminado en cuatro colores.
 Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España
 ÚNICO que a una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos, así como de Portugal.
 ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.
 El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:
 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. 3.º

ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, vilas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
 Precio: 25 pesetas. (franco de portes)
 Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
 Escribir en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM. 9
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techeras de la Casa de ESCOET TEJERA Y COMPANIA



SANTANDER
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro asociado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA
 LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES
 TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA
 SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 12 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo SEMETHA.
 El día 26 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.
 VIAJE DE REGRESO. El día 3 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.
 El día 16 de abril de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.
 Admite pasajeros de todas clases por los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos, Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presenten con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de salir el vapor. Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTEBAN DURAN, Vigo.